



San Fernando del Valle de Catamarca, 23 Oct 2019

VISTO:

EL "2º ENCUENTRO DEL INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA IADA", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento académico reviste importancia y trascendencia para los Docentes de Auditoria de las Facultades de Ciencias Económicas del país.

Que la actividad tiene como objeto alcanzar capacitaciones y actualizaciones permanentes y recíprocas, generando un ámbito de discusión de temas de interés académico en general y de auditoría en particular.

Que, asimismo, en dicho Encuentro se buscará trabajar por un proceso de enseñanza-aprendizaje más moderno, eficiente y efectivo.

Que el evento contará con la participación de panelistas y destacados académicos y profesionales del ámbito de la auditoria.

Que es norma de esta Facultad apoyar las acciones de carácter académico y científico que coadyuven a una mejor formación de nuestros docentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Académico el "2º ENCUENTRO DEL INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA IADA", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre del corriente año

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR y COMUNICAR. Cumplido, archivar.


C.P.N. MARIA BEATRIZ MAZA
DECANA
FAC. DE CIENCIAS ECON. Y DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA